Sábado 15 de Enero de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 71

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

# LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.


## VAPORES

### Estevan D. Risso y Hno.

**Agencia de vapores y comisiones.**

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—a las 5 1/2 de la tarde. Vapor oriental.

### RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pase.
Saldrá todos los Lunes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

### VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Jubr.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas a las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

### VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Juev.
Vapor Oriental.

### RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Mártes.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor [illegible]

### PATAGONES

Capitan G. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes a las [illegible]
Pasage de Cámara Sotrjo. [illegible]
Carga por tonelada de 10 arrobas [illegible]

*Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2*

## AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A MATTI Y PIERA

**CALLE CANGALLO No. 30**

Para Montevideo—El vapor.

**RIO URUGUAY**

Saldrá todos los Sábados a las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

**RIO URUGUAY**

Saldrá todos los Mártes à las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

**LUJAN**

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fe con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

**ESTRELLA**

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

**TALA**

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente los vapores—

**ESMERALDA Y ESPIGADOR**

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

**PROVEEDOR Y CISNE**

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir a sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

## AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

PAEZ Y GOMENSORO

[illegible] del Paraguay [illegible] vapores.

**VENEZIA y TERESA**

[illegible]
Carrera del Rosario [illegible]

**EUSEBIA**

[illegible]

[illegible]

## BANCOS

### BANCO DE LA PROVINCIA

[illegible]

Descuentos en moneda corriente y metálico [illegible] p. % al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico [illegible] p. % al año.

[illegible]

**Préstamo a artesanos.**

[illegible]

*E. [illegible]*

### Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

*Papel moneda y metálico*

Para los saldos á nuestro favor 12 [illegible] al año.
Por los saldos contra nosotros 6 [illegible]
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUÁ Y Ca.

*M. A. de Freitas Amaron.*

### BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

[illegible]

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p. % al año.
[illegible]

J. H. GREEN, Gerente.


## LITERATURA NACIONAL

**Juicio crítico, sobre las Poesías del Dr. D. Juan María Gutierrez**

POR

EL Dr. D. PEDRO GOYENA

[illegible]

El Dr. Gutierrez es un maestro [illegible] ha estudiado desde muy [illegible]

[illegible]

Que si el habla la lengua [illegible]
Ya hablo la lengua que me [illegible]

[illegible] Gutierrez. Hoy música en su poesía suave deliciosa música [illegible]

Si el Dr. Gutierrez hubiera sido escultor hubiera hecho pequeñas estátuas, si hubiera manejado el pincel hubiera pintado miniaturas, si hubiera sido músico hubiera compuesto nocturnos y serenatas. No habria [illegible]

[illegible] bien trazado, dándole colores, un cuadro como los de Horacio Vernet, donde se refleja una vasta y complicada escena. No habria espresado en una ópera el desenvolvimiento de un drama, como alcanzaron á realizarlo Verdi, Donizetti, Meyerbeer. Poeta, ha llegado á los sesenta años sin escribir un poema.

Se equivocaria en mucho quien pensase que, al hacer estas observaciones, tenemos la intencion de rebajar las dotes poéticas del Dr. Gutierrez. No pertenecemos al número de los que creen que solo es bello lo grande. En nuestro concepto, la mariposa no es menos admirable que el águila, y la flor del aire pertenecen al arte, lo mismo que la encina y el ombú. Queremos solamente [illegible] que acaba de leerse [illegible] del carácter de la poesía de nuestro distinguido compatriota.

Leyendo el volúmen que ha publicado [illegible]

[illegible]

apiaca al suelo por el mar quemado,
como fué del valiente
la sangre derramada en su agonía
por libertar al pueblo esclavizado.

Humor de generosos corazones
la simiente del bien regó en la patria
[illegible]

[illegible]

Despues de las largas luchas que habian desangrado la República, los pueblos argentinos se unian en abrazo fraternal, en Mayo de 1860; y el Dr. Gutierrez, encanecido ya, escribia los magníficos versos de *Las tres sombras*, ese canto hermoso entonado por las voces inmortales de Luca, Moreno y Belgrano, al pié del monumento que simboliza nuestras viejas glorias. Imposible es leer aquellas estrofas, sin que el alma se repliegue en solemnes meditaciones y se espacie luego en bellas y halagüeñas esperanzas. El pasado y el porvenir de la patria, se reflejan allí, nebuloso y sangriento el primero, brillante y próspero el segundo, el tribuno, el guerrero y el poeta de nuestra gloriosa revolucion, llena la mente con los recuerdos de los primeros dias de la vida revolucionaria, conmemoran las nobles luchas de aquella época inolvidable, lloran sobre las desgracias civiles que [illegible] deploró Verdi y predicen, por último [illegible] un futuro dichoso de [illegible] hasta que la [illegible]

[illegible]

## LA PRENSA

**Las reuniones secretas**

[illegible]

Esas reuniones revolucionarias son el [illegible] terreno político pues en ellas [illegible] las fuerzas vitales de la libertad, [illegible]

[illegible] política, las reuniones secretas tienen su razon de ser.

Pero cuando reina la mas completa libertad de pensamiento y de accion, cuando todas las ideas y todos los propósitos tienen el campo abierto para proclamarse y lanzarse en busca de popularidad, cuando el único sello de bondad que pueden ofrecer es la popularidad que la acompañan, entonces las reuniones secretas faltas de razon que las justifique, importan una amenaza contra el órden social.

[illegible] conspiran contra lo que está arriba. Si arriba reina el despotismo ellas trabajan por la libertad, si arriba existe la libertad, ellas emplean el despotismo.

Las luchas electorales en un país democrático, solo son legales cuando son las luchas del pueblo, y el pueblo no puede conservar un secreto, ni puede obrar en secreto, ni puede luchar en secreto.

El derecho de promover trabajos electorales pertenece á todos y á cada uno de los ciudadanos, y los que fuesen [illegible] de ejercer ese derecho solo están limitados por la legalidad.

La union democrática es legal todo lo que es popular, porque la popularidad representa la mayoría, y la mayoría representa la ley.

Los pueblos obran mas por instinto que [illegible] y cuando ellos se abstienen de [illegible] es porque comprenden [illegible] una amenaza [illegible] su libertad.

Reuniones secretas han empezado á celebrarse para preparar trabajos para las próximas elecciones de Mayo.

¿Qué quieren? ¿Qué se proponen?

¿Qué fondo de dezalidad tiene la idea que defienden que no se animan á lanzarla á la publicidad por miedo de que se descubra el [illegible]?

¿Cómo pueden pretender que el pueblo [illegible]

[illegible]



## FOLLETIN

# PELAYO

**Novela histórica original**

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

### CAPITULO XXIV.

**Una velada pastoril.**

antes á los de una serpiente, y en el mismo punto, con granda violencia y presura, *como por encanto*, se abrió la puerta de la torre por una mano invisible. El caballo lanzó un relincho de alegría, y desapareció cual si la tierra se lo hubiese tragado. Mi abuelo creyó que el ginete tambien se habia desvanecido como una sombra. Con los cabellos erizados de terror cerró los ojos, creyéndose juguete de una espantosa pesadilla; pero cuando *menos* acordó sintiose fuertemente asido por el brazo y arrastrado, á pesar suyo, hácia el interior de la torre. Quien tan violentamente le llevaba era el caballero, cuyo ojos brillaban en la oscuridad como dos carbones encendidos. Luego comenzaron á bajar por una escalera, y llegaron á un inmenso salon, donde resonaban los ladridos roncos de un perro de extraordinario tamaño y de piel negra y lanuda como la de un oso.

De repente se iluminó la espaciosa estancia, el perro lanzó un ahullido de alegría, semejante á una carcajada y desapareció como habia desaparecido el caballo. Entonces vieron en el centro del salon una cosa capaz de hacer morir de miedo al hombre mas valeroso. Sobre un paño negro extendido con el pavimento habia un ataud, y sobre el ataud dos cabos de vela encendidos. Las velas eran de cera verde, la luz de color azul pálido, como el rostro de un difunto. El caballero estaba lívido, los ojos se le querian salir de las órbitas, y una sonrisa de demonio vagaba por sus labios. Aquel hombre infernal tomó las dos velas, puso una sobre un mueble, y dió la otra á mi abuelo.

En seguida le pidió el hacha, y con un furor salvage descargó tres golpes sobre el ataud. Al tercer hachazo saltó un manantial de sangre, oyó un espantoso gemido que se dilató por todos los ambitos de la torre, y desapareció el ataud, quedando en su lugar sobre el pavimento dos puertas de oro macizo.

El hermoso y pálido caballero se enjugó el frio sudor que destilaba su frente, en seguida tomó el cabo de vela verde q' habia soplado antes, sacó una llavecita y abrió las misteriosas puertas. Y volviéndose a mi abuelo, dijo:

—Es, pues, ahora es la ocasion de que para siempre seas rico y poderoso.....Sígueme.

Ya mi abuelo iba á obedecer, cuando el caballero se detuvo diciéndole:

—Te advierto que nuestra escursion solo puede durar el tiempo que nos duren encendidos estos cabos de vela. En el momento en que se apaguen ó se consuman, estas puertas se cerrarán por sí mismas y ya no hay esperanza de que volvamos a salir de aquí, donde nos aguardaria una muerte la mas espantosa.

El terror de mi abuelo fué extremado al escuchar semejante palabras. Con todo, una vez que ya habia padecido tantas incomodidades, le mortifi-[illegible]

[illegible]

Muy pronto llegaron á una sala cuyas [illegible] resplandecian como [illegible] cristal [illegible] con otros [illegible] puertas, y así sucesivamente [illegible] interminable de puertas y salones [illegible] otros. Todas estas habitaciones estaban llenas [illegible] grande [illegible] caballeros [illegible] puerta [illegible]

Mi abuelo, cuando volvió de su sorpresa se encontró solo en la primera estancia, y no se cansaba de admirar tantas riquezas, aunque el miedo le quitaba mucha parte de su alegria. Estando embebido en la contemplacion de tales maravillas, creyó oir á lo lejos rumor de espada y voces, cerrarse y abrirse puertas, y por último, una ráfaga de viento hizo oscilar la luz que llevaba, y acordándose del peligro que corria, si llegaba á apagarse, comenzó á temblar de pies á cabeza.

Luego escuchó un lamento prolongado, al cual siguió un rumor semejante al áspero silbar de una serpiente. Pálido y azorado buscó la salida, despues de haber guardado en el bolsillo de su coleto un [illegible]

[illegible]

Siempre que al salir del [illegible] la carcajada llena de sarcasmo [illegible] Las sombras huian despavoridas, y el [illegible]

[illegible]

ga, si abrigará entonces el justo temor de ser arrastrado por una mayoria fabricada de antemano.

Son estos trabajos sordos, estas reuniones secretas, las que han inoculado esa letal apatía en el seno del pueblo, que se está acostumbrando á ver solo ambiciones audaces en los que toman alguna participacion en las luchas electorales.

Son esas reuniones secretas, esos trabajos preparatorios y ocultos, los que estan minando la base de nuestro sistema político, pues destruyen la legalidad de la eleccion al destruir la popularidad de la eleccion.

Es cien veces preferible que un pueblo haga mal uso de sus derechos, á que abandone sus derechos, porque cuando los abandona estonces caen en manos de algunos audaces, que convierten el error en usurpacion.

El pueblo recibe con desconfianza toda asociacion que haya nacido de una reunion secreta, porque lo que es ilegal en su orijen tiene que ser ilegal en sus medios y en sus fines.

La direccion de una asociacion política, como la direccion de la sociedad política, tiene que ser confiado por sus miembros, por medio de la eleccion libre, y cuando esa direccion le viene impuesta, entonces el pueblo solo ve en ella una tirania, porque esa representacion ha sido usurpado y no surjido del voto libre de una mayoria.

Esas reuniones secretas al convertirse á última hora en asociaciones públicas, traen ya su direccion nombrada y organizada y el pueblo se retira de ellas porque comprende que solo se le llama para revestir con apariencias de legalidad esos trabajos ocultos é ilegales.

El pueblo desconfia, y la desconfianza en una asociacion política es una copa de veneno introducida en medio de un festin de hermanos.

Los que contribuyen á abatir la opinion, á desalentar al pueblo, á darle motivos para que se escuse del abandono de sus derechos, esos son criminales de lesa democracia, esos estan minando nuestra forma de gobierno, porque ellos estan convirtiendo la virilidad de una República en la atonia de un pueblo despotizado.

El pueblo que se acostumbra á abandonar sus derechos, se acostumbra á que se los usurpen, y la usurpacion de unos pocos se convierte fácilmente en la usurpacion de uno solo, y la usurpacion de uno solo es el despotismo ó la revolucion.

Esas reuniones secretas que hoy se celebran con el fin de organizar trabajos para las próximas elecciones son fibrosas de tirania ó de anarquia, y ellas encierran una amenaza á las libertades públicas, contra la cual hay que protestar, contra la cual hay que combatir por todos los medios legales que esten al alcance del pueblo.

Sus miembros son los galos que quieren asaltar el capitolio de nuestras instituciones confiados en la oscuridad y en que la guardia esta entregada al sueño, ó á la apatia.

Para rechazar ese asalto hay que combatirlo con la reunion pública, hay que inculcar en el pueblo el espíritu de asociacion, para que fuerte en su union sea invulnerable en sus derechos.

La alarma está dada, y la mascara arrancada: las reuniones secretas estan descubiertas y perdidas.

### Tomamos la palabra.

La *Nacion* de hoy trae la declaracion siguiente.

«Pero, repetimos, como una contradiccion á los que afirman que el general Mitre trabaja por su candidatura—El general Mitre despues del rol político que le ha cabido desempeñar en nuestro pais, no solo no puede pretender, sino que no debe aceptar un puesto en el Gobierno, no porque el lo mirase en menos, sino para dar el ejemplo republicano de mantenerse distante de los altos puestos que desempeñó, cuando á ellos lo llamaba una época difícil y el voto unanime de sus conciudadanos, aun de aquellos mismos que fueron sus adversarios en nombre de los intereses bastardos que se vió forzado á herir en bien de todos.»

El diario redactado por el general Mitre declara que el general Mitre *no puede ni debe aceptar un puesto en el Gobierno.*

Queda empeñada la palabra, y la tendremos presente para cuando llegue el caso.

Lo que venimos diciendo desde un principio lo repetiremos hasta el cansancio.

El general Mitre busca el Gobierno de la Provincia y una nueva presidencia.

El General Mitre compromete su palabra y declara que no admitirá puesto alguno en el Gobierno.

El General Mitre no aceptará un Ministerio, puesto que no le conviene; pero sus deseos son sentarse en la silla del Gobernador.

Los que se han mostrado enemigos del circulo de la calle de San Martin, deben estar prevenidos.

El enemigo cada dia que pasa se hace mas temible.

Déjense á un lado las cuestiones de detalle, los nombres propios, la cuestion mezquina de la *iniciativa*, el interes personal, y únanse todos bajo una sola bandera.

Los trabajos han principiado—Los hombres principian á moverse—El partido del General Mitre, aunque debil, marcha compacto, en columna cerrada y á las ordenes de un militar esperimentado.

Mientras tanto, el gran partido del pueblo se entretiene en reuniones privadas de treinta ó cuarenta ciudadanos que nada dan y que nada pueden, en formar Clubs sin darles una pronta y eficaz accion, en discutir los candidatos para Gobernador de la Provincia, como si no fuera un debate estemporaneo, inútil y hasta impolítico.

La union hace la fuerza.

Marchemos todos con iguales propósitos.

Tratemos de llevar á las Cámaras, hombres que nos respondan y que se comprometan á reformar la Constitucion tocante al nombramiento de Gobernador, y tendremos seguro el triunfo para las próximas elecciones.

### Importante para el Comercio

El Presidente de la Cámara DD. de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 14 de 1870.

Al Poder Ejecutivo—

La Cámara que presido, en sesion de hoy, ha sancionado definitivamente el proyecto de Ley que tengo el honor de transcribir á V. E. á continuacion:

El Senado y Cámara de Representes etc.

Art. 1° Autorízase al Banco de la Provincia para estender hasta la suma de seis millones de pesos fuertes la emision de billetes á que fué autorizado por la ley de 22 de 1866, bajo la forma y garantía que esta determina.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E.

ALEJO B. GONZALEZ.

*Alberto Muñiz.*

Secretario.

Enero 14 de 1870.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. O.

CASTRO.

P. AGOTE

## CORREO DEL DIA

EL DOCTOR D. Aristóbulo del Valle esta desempeñando interinamente el puesto de Comisario de Guerra y Marina.

NO OLVIDARSE que mañana sigue abierta la inscripcion en todos los atrios de las parroquias de la ciudad.

Pedimos á toda la juventud no deje de cumplir con este deber sagrado.

EL ECO DE CÓRDOBA ataca ridiculamente á nuestro amigo Enrique B. Moreno, porque dice que ha hablado contra los frailes de Córdoba.

¿Como pensará la prensa cordobesa cuando se encoleriza porque le atacan el baluarte que ha asomado el atraso de esa provincia y ha sido la verguenza de sus dignos ciudadanos?

PAGO—Ayer se hizo al batallon Guardia Provincial.

PROGRESO MATERIAL—Como prueba del progreso material del Rosario tomamos del Federalista lo siguiente:

«Existen en los hornos tres millones ciento y setenta mil ladrillos, los pedidos hechos hace un mes fueron [illegible].»

CAPITAL DEL BANCO—Asciende actualmente á la suma de 28[illegible] 000 000 y pico de pesos.

CARTA DE ITALIA—Un parrafo de carta de Milan dirijida por el Sr. D. Giovanne Artoli a su cuñado D. Andres Mezzena en esta capital, dice esi:

TRADUCCION

«Dos caballeros del Rio de la Plata se ocupan activamente en buscar datos para saber si la señora Gavotti, artista italiana es casada, ó no. Como se tenia por viuda á esta dama, no he podido decirles mas. Un señor director de diario ha recibido diez onzas de oro de dichos caballeros para ocuparse del asunto y pedir datos. No sé que misterio envuelva esto, y mucho mas sentido he leido en la Gazeta un dato torpado. Deseo me comunique lo que haya sobre el particular.

«El tio de esa señora esta sumamente conmovido, por creer se ella víctima de alguna persecucion con motivo de un casamiento que dicen ha contraido allí.»

Como esta cuestion ha quedado en silencio desde hace algun tiempo, no sabemos lo que haya sobre lo que dice el parrafo trascrito.

Doctores tiene la Santa Madre iglesia que sabran responder.

EL DR. OCANTOS—Parece indudable que este señor resulta electo.

El Dr. Ocantos, hombre de luces, de palabra facil y elocuente, de posicion y caracter independiente, hará una notable figura en el Congreso.

Aunque adversarios del partido de que procede su candidatura, tenemos la firme conviccion de que no obedecerá mas inspiraciones que los de su conciencia.

De este modo queda neutralizado el golpe que podrá recibir el partido de la buena causa, perdiendo uno de sus candidatos, por el triunfo del Dr. Ocantos.

Ademas, otra garantia en su favor, es la de no haber adulado nunca á los círculos.

EL Dr. D. VICTORINO PLAZA—ha sido nombrado profesor de Filosofia en el colegio Nacional de esta ciudad.

EL GOBIERNO DE LA NACION—ha nombrado á D. Clodomiro Quiroga para Director de la Biblioteca Nacional creada en el presupuesto del corriente año, y para escribiente de la misma á D. Francisco Bores.

LA COMISION EXAMINADORA del colegio Nacional de esta ciudad, compuesta de los señores Dr. Pedro Goyena, Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, Dr. Dardo Rocha D. German Huhr, Dr. Mariano Moreno D. Antonio Zinny, D. Feliciano Blanco y Fernandez, D. A. Romain, han pasado al Gobierno Nacional un notable informe manifestando los resultados satisfactorios de dichos actos.

EL GOBIERNO NACIONAL—Ha concedido á D. Federico Feraud la libre introduccion, por la Aduana del Rosario de una maquina para el refinamiento de la azucar y otra para aserrar madera.

NOMBRAMIENTO—El Gobierno Nacional ha aprobado el nombramiento hecho en la persona del Presbitero D. Cornelio Santillan para Juez de Conciliacion de matrimonios.

DECRETO—El Presidente de la República ha espedido el siguiente decreto poniendo en posesion del P. E. al Dr. Alsina.

DECRETO

Enero 14 de 1870.

Teniendo que ausentarse del territorio de su residencia, con el correspondiente permiso del Congreso Nacional, el Presidente de la República acuerda y decreta.

Art. 1.° Mientras dure la ausencia del Presidente de la República el P. E. N. será ejercido por el Vice Presidente de la misma.

Art. 2.° Señálase el dia Sábado 15 á las 3 de la tarde para que el Sr. Vice Presidente tome posesion de su cargo.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO

DALMACIO VELEZ SARSFIEL.

DEPÓSITOS Á PREMIO—La suma que tiene hoy el Banco de la Provincia en depósitos de este género, es como sigue:

Fuertes—$ 11.000,000.

Moneda de papel—$ 470,000,000.

MONEDA DE PAPEL—La que anda en circulacion, monta, miles mas, miles menos, á la suma de 308,000,000 pesos.

EL DIRECTOR del Ferro-carril acusa recibo de una nota del Ministro de Hacienda disponiendo se ordenara al Gefe de la Oficina del Telégrafo en el Rosario permita se usen en esa oficina todas las lineas telegráficas que se internen en la República.

DEUDORES EN GESTION—La suma á que asciende el capital del Banco entre esta clase de deudores, es la:

174 000,000 patacones

10,070,000 moneda papel

De esta cantidad, todo lo que puede perdere, es:

1 500 000 ps. papel.

PLAGIOS—Rogamos á nuestros colega de la mañana, que cuando copien las noticias de «La Prensa» pongan al pie el nombre de este diario.

Es un deber de lealtad.

Nosotros hacemos con ellos lo que ahora les pedimos.

El merito de nuestras noticias corresponde á la actividad y trabajo diario de nuestros cinco noticieros.

Justo es, pues, reconocérselo.

EL GOBIERNO de la Provincia ha acordado la suma de 2,650 $, al Juez de Paz de San Cristobal para compra de muebles y útiles de escritorio.

D. Norberto Pereyra—Ha sido nombrado Juez de Paz de Cañuelas por escusacion de Urbelarrea.

RENTAS—Las que el Banco ha cobrado hasta hoy por los [illegible] asciende á la suma 1,500 000 pesos fuertes.

DEL EJÉRCITO—Por el vapor [illegible] ha llegado tenemos cartas del Paraguay.

En ellas nos aseguran que los Paraguayos han traido un ataque á las fuerzas brasileras.

El lunes daremos los detalles.

TRABAJO NOTABLE—En la primera pagina [illegible] del Dr. D. Pedro [illegible]

Merece leerse.

CATEDRAS—El Gobierno Nacional cumpliendo con la ley de 2 de Octubre pasado ha establecido tres nuevas catedras en el Colegio Nacional de esta ciudad. 1.a de Geometria y Mecanica, 2.a de Quimica y 3.a de Tonografia. Teniendo por objeto las dos primeras las aplicaciones de las espresadas ciencias á las artes y a las industrias.

EL MINISTRO de Guerra y Marina no acompaña al Presidente por estar enfermo.

EL Dr. D. Mariano Varela Ministro de Relaciones Esteriores queda encargado del Ministerio de Hacienda durante la ausencia del Dr. Gorostiaga.

## NOTICIAS GENERALES

### Salida de vapores

Mañana, para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Mañana para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne».

Martes para Baradero, Rosario, Parana Santa Fe y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Talas».

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay».

Martes, para Rosario, y San Nicolas conduciendo carga solamente el «Espulador».

NOTA—Los pasageros de los Vapores que salen del Tigre obtienen GRATIS el boleto de tren en la Agencia de A. Motti y Piera.

30 Cangallo 30.

### Sociedad Fraternal.

Se convoca á los señores socios para la reunion general que tendrá lugar el Domingo proximo 16 del corriente, á las [illegible] de la tarde. Se recomienda la mas puntual asistencia, por tener que tratar varios asuntos de interes.

*La Comision*

### Actos Filantropicos

Conmovidos hemos presenciado la conducta altamente filantropica de los Sres. Lanus y Ga[illegible] dichos Sres. y sus dependientes personalmente reparten en la Asuncion cada mañana comestibles para mas de seiscientas infelices criaturas en su mayor parte.

I. M.

### Viaje del Ministro Oriental al litoral

Sobre el viaje del Ministro Oriental dice «El Ferro Carril» de Montevideo:

«Se dice que el General Urquiza, Gobernador de la Provincia de Entre Rios, con quien como saben nuestros lectores, está el Gobierno de la República en la mas perfecta armonía y amistad, ha solicitado con sumo interes una entrevista del Sr. Ministro de Gobierno que partió ayer para los departamentos del litoral.

«Agrégase que al efecto se trasladará el General Urquiza desde su regia morada en San José, á la ciudad de la Concepcion, que es el sitio en que se verificará la conferencia.

«Ahora véase si tenemos ó no razon para decir, que del viaje del señor Ministro al Uruguay nos prometiamos algunos resultados.»

«La entrevista ha de tener por objeto probable consolidar mas y mas los vinculos de amistad que nos une con la provincia de Entre Rios, de lo cual resultara tambien el que contemos con la mas absoluta confianza respecto á los planes que tramaron y pretendiesen llevar á cabo los emigrados politicos residentes allí.

«Pronto hemos de saber el dia y las circunstancias de que vaya acompañada esa entrevista.»

### Correo de Cuyo.

Fechas de San Juan hasta el 29 y de Mendoza hasta el 30.

SAN JUAN—Una media docena de zavallistas y otra media de igarzabalistas se reunieron en conferencia, para tratar con conciencia, si obrarian con prudencia, luchando unidos en la eleccion. Así se resolvió.

La Comision médica tenia á su cuidado 469 enfermos.

Llegó la Compañia dramática, dirigida por el Sr. Risso, y empezaria á funcionar desde el 30.

MENDOZA—Tenemos el *Constitucional* y la *Opinion*.

Sigue la polémica entre ambos, con motivo de la cuestion electoral.

Llegaron de San Juan dos mujeres remitidas por la Policia, las cuales habian presenciado el asesinato de las Cuevas en la cordillera.

Nos remiten lo siguiente para publicar:

### El Capitan D. Juan Sinclair

Este digno oficial, secretario del Gefe de la frontera Norte de la Provincia, lo tenemos desde ayer entre nosotros procedente de aquel destino por asuntos del servicio.

Tiempo es ya que el Gobierno Nacional premie los servicios de tan distinguido oficial, y no dudamos que á esta hora confirién[illegible] el empleo de Sargento Mayor.

Por nuestra parte, cumplimos con el deber de [illegible] permanencia entre nosotros.

### Para la Asuncion

Vapor «Rio Gualeguay» saldrá el Domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana [illegible] puerto y Corrientes [illegible] pasageros para todos los intermedios con rebaja de precios.

Para Gualeguay y Victoria el vapor Entre Rios saldrá el martes 18 del corriente á las 10 de la mañana recibe carga y encomiendas.

Agentes—Paez y Gamensoro

Rivadavia num. 41

### Aviso de Policia

[illegible]

Buenos Aires Enero [illegible] de 1870

S. Mendez

Comisario de Ordenes

### Movimiento maritimo

ENTRADAS

[illegible]

Vapor «Rio Uruguay» del Salto con 40 pasageros.

Barca [illegible] con 75 pasageros.

SALIDAS.

Bergantin español «Loreto» de 193 tons. [illegible] Habana.

Vapor «[illegible]» con destino á la Colonia conduciendo [illegible] pasageros.

Vapor «Villa del Salto» con [illegible] pasageros.

Vapor «Venecia» con destino á la Asuncion conduce 8 pasageros.

### Ingenieros.

El Gobierno Nacional ha nombrado al Ingeniero D. Carlos Lissner profesor para el curso de Geometria y Mecanica, al Dr. Bernardo Weiss para el de Química y á D. Guillermo Parody para el de Tonografia.

Estas catedras que se establecen en el Colegio Nacional de Buenos Aires, tienen que ser de gran provecho para las artes y la industria.

### Revista de remates

*Mañana*

LUIS GODOY—A las [illegible] en punto de la tarde [illegible] terrenos [illegible] Detalles en la seccion correspondiente.

ANTONIO ZUÑINI—A las seis de la tarde un [illegible] Detalles en la seccion correspondiente.

OCAMPO Y DESCALZI—A las [illegible] de la tarde [illegible] Detalles en la seccion correspondiente.

*El Lunes.*

RODRIGUEZ Y LARRAZABAL—á las 11 de la mañana artículos de tienda en su casa calle de la Victoria números 147 y 145. Detalles en la seccion correspondiente.

OCAMPO Y DESCALZI—A las seis de la tarde [illegible] terreno, [illegible] esquina de Garay—Detalles en la seccion correspondiente.

LUIS GODOY—A las seis y media de la tarde una casa Chacabuco entre Cochabamba y Garay—Detalles en la seccion correspondiente.

CACERES Y LOPEZ llevarán el martillo D. Florencio Madero—á las 7 1/2 en punto de la noche artículos de lujo para obsequio [illegible] utiles, especialidad para hombres y señoras en su casa Victoria 204—Detalles en la seccion correspondiente.

LOPEZ Y BLANCO—á las doce del dia—articulos de tienda, y una partida de pellones legítimos tucumanos en su casa Perú 91 y 95. Detalles en la seccion correspondiente.

## GACETILLA

El *conservador* de la *Nacion* parece haber cedido al cronista de la «Tribuna» el derecho de iniciativa á propósito de la celebre cuestion *congreso de cronistas*.

A vous la gloire monsieur de la *Tribuna*.

Pero esto no importa sino arreglar un incidente.

Falta ahora hacer práctica la grandiosa idea de la comunidad *en accion*, ó en terminos mas *confortables* hacer efectiva esa ilusion dulcisima que acarrea el *estomago*—Esta es metafora.

A decir verdad yo no veo mas que un solo inconveniente, uno solo.

De donde saldran las misas—De la sacristia, no es cierto?

La sacristia de un cronista es el bolsillo y á veces en ella no hay *cera* para alumbrar, ni siquiera uno de esos deseos pueriles tales, como un *helado*, ó una *comida de fonda* etc, etc.

Pero esta es lo de menos, porque es lo material ¡pobre cosa!

Una vez reunidos los cronistas se contarian sus aventuras, sus amores, sus penas, sus esperanzas, alimentos preciosos del espíritu, y de esa reunion cuantas novedades saldrian para hacer el asombro de......de si lo digo ahora no tiene gracia.

Que vale una miserable costilla á la milanesa y una buena copa de Oporto, cuando el cronista solo debe ocuparse en agradar á ese ángel que le tiene su *costilla*, y beber con ella en copas de *muselina* el nectar delicioso del amor!

Que vale un pavo trufado y una botella de carlon, cuando el cronista tiene la sagrada mision de buscar *pavos* para amenizar sus brillantes elucubraciones y suavizarlas con el licor esquisito de la *chispa* y *el buen tono*.

Esta es la verdadera tarea del cronista.

Nada de farsas en hacer Congresos para comer. Si fuera para dormir se parecerian á los ya existentes.

No, señores, reunámonos para fortalecer el espíritu en esta senda de calamidades que atravesamos.

Comamos ideas para *producir* bellos pensamientos.

Pero antes de todo es preciso que la inercia no nos invada. Adelante siempre, nada de comer, eso es muy prosaico.

Con el permiso de Vds. voy á almorzar, que se me pasa la hora.

### Epigrama

Son *ágatas* estas piedras
Y á fe mia que preciosas
No hay otras en todo el mundo
Que puedan ser mas hermosas
Pero no me engatuzas
Con tus solemnes bravatas
Pues tus piedras son lo juro
Pedazos de empedrar y *ágatas*

Los siguientes versos son de las poesias de Miguel L. Noguera.

Es una preciosa produccion que agradará á mis lectores.

MISERERE

A [illegible]

Oh que amargo! que amargo es este acento
Que imploro el alma desgarrada ya!
Es el horrible impresion de un sufrimiento
Que acaso [illegible] los labios espresar!

Mas triste aun que el grato de [illegible]
Que al [illegible] el naufrago [illegible] espiró
Es el [illegible] gemir de esta [illegible]
Que vuela á los alcazares de Dios.

[illegible]

*Miguel L. Noguera*

El Sr. Guesalaga ha compuesto una preciosa mazurca.

Guesalaga es conocido ya por sus composiciones á la par que de un merito elevado de un sentimiento esquisito.

Felicito sinceramente al Sr. Guesalaga.

Mis amigos no me olvidan.

Publico hoy una preciosa carta que me ha sido dirigida.

Gacetillero.

¿Con que te han exaltado á la categoría de *chroniqueur*? Alabada y bendita sea la mano que asi lo hizo porque hablandote francamente no servias para otra cosa aqui sobre el mundo. Todas tus inclinaciones, tu caracter, tu modo de ser, revelaban á una legua al [illegible] nato sin gacetilla.

¿A que hablarte de las flores que recojeras en tu camino? El cronista es el ser amado por todas las mujeres, estas le sonrien, le saludan con una cortesia de rechupete, y se mueren por hacerle el gusto; el retrato del cronista vuela de album en album y cada vez que una niña le mira es para hacer una apoteosis brillante del original, este anda de teatro en teatro, de baile en baile, de paseo en paseo y donde quiera que va es el iman que atrae las miradas de mil ojos de cielo. Feliz en amores, aunque desgraciado en el juego como debe ser segun todo frances, y poseyendo esa dulce satisfaccion de comunicar diariamente sus propias todas sus impresiones, el cronista alcanza la cumbre mas alta de la felicidad terrestre: para mi vale tanto como un rey.

Cuantas gratas emociones no le esperan á cada momento! Penetra en una confiteria muerto de sed y de hambre, como puede suceder apura un esquisito *sherry cobbler*, engulle media ó una docena de masas y se roba una caja de fosforos, llega la reaccion, el estomago esta satisfecho, la mano aunque con disgusto se dirige instintivamente al bolsillo y examina sus pliegues, ora sale un cigarrillo negro, ora un peso deshecho, ora *un retazo* de una carta en que le *han* jurado amor eterno, pero no sale lo que se busca. La mano sigue su ruta, penetra en el otro bolsillo del pantalon despues en los tres del chaleco y finalmente á los en igual número de su levita, las facciones del cronista se contraen y se dilatan sucesivamente, da unos pasos, se sienta se levanta, y siempre buscando ......lo que no se encuentra. Al fin se acerca á la vidriera, se compone el cuello y elevando dos ojos suplicantes en el mozo balbucea:

—Por una casualidad.

—Son treinta pesos.

—Esta bien, señor; pero deseaba advertirle que habiendo por un olvido involuntario dejado mi cartera, me hallo en la imposibilidad de pagar mi consumacion.

—No es nada, señor, dice el mozo poniendo una cara de vinagre fuerte, cuando V. pase.....

—O si no paso, V. pasará por ....

—Por donde?

—Por la oficina de la «Prensa», soy el gacetillero y

—¿Es V. el cronista? esclama el mozo con un grito de asombro y como queriendo abrazar al infeliz gacetillero.

Servidor de V.

Ah! señor, entonces perdoneme V. la impertinente que he estado con V..... yo no sabia, señor ... perdoneme V......, no me debe nada señor!! ¡no quiero que me pague!!

—Caballero!

—No señor, V. no me pagará, porque yo bien sé que V. comprende lo que vale esta casa y que contamos con su generosa proteccion.

El cronista juzga prudente adaptar un aire de gravedad y de incorruptibilidad, pero mezcla todo con una sonrisa benévola y esclama:

—Pierda V. cuidado, su galanteria para conmigo me impone el deber de poner mañana mismo un *reclame*.

—Oh! caballero!!! no sé como agradecerle.....

El cronista da un paso atrás, hace un saludo á la francesa, como esta entrando en moda, y pegando un suspiro como un pampero, alivia el pulmon y toma la calle por suya.

La importancia del hecho está en que el gacetillero, acostumbrado á tener todo gratis, se hace tacaño, por costumbre aunque no por principios; y así es que obtener la libertad de treinta macuquinos es una victoria espléndida para él.—Al dia siguiente aparecen dos palabras recomendando una casa cualquiera, y nadie sabe que con [illegible] mató la sed nuestro personaje.

Diariamente llueven en la oficina cajones de habanos, invitaciones á bailes, botellas de rico vino, macuquinos en número de [illegible] cuenta ó cien, por cualquier pedido, ramos de flores, esquelas de amor, etc. Y [illegible] para coronar todo esto, llegado el [illegible] dia del mes, el Redactor en gefe [illegible] mano del gacetillero con cinco ó diez *reales*.

¿Quien ignora que el «Cronista» es [illegible] tribuidor de gloria y de censura? [illegible] gar una representacion, se importa [illegible] *fun de charco* cualquier cosa nueva, todo lo juzga el cronista y lo hunde con un fallo desfavorable ó lo enaltece [illegible] aplauso.

Conoce á cuanta celebridad pisa las [illegible] de Buenos Aires, á cuanto viche[illegible] que quiera hacer algo que requiera [illegible] Conversaba yo sobre esto con uno de [illegible]

—¿Ves aquella rica pistola de [illegible] marfil, sobre mi escritorio? me decia.

—Si y parece á primera vista una americana.

—Precisamente, tuve una apuesta [illegible] Gottschalk y le gané esa joya.

—Y diciendo estas palabras me [illegible] el arma que era preciosa.

Yo examiné con detencion ese objeto [illegible] habia pertenecido al eminente pianista [illegible] pues proseguí:

—¿Y que otras curiosidades poses[illegible] mismo orijen?

—Muchísimas, dentro de aquel ar[illegible] tengo el traje con que la marquesa del [illegible] representó por primera vez la «Maria [illegible] metas» en Buenos Aires, poseo algunos [illegible] tos con que Herman ha trabajado en [illegible] y un cuaderno de música con autógrafo [illegible] Paul Julien, amen de mil otras cosit[illegible] cuerdos de artistas de un merito infer[illegible]

Me estuve largo rato examinando las [illegible] tas curiosidades que poseia mi amigo [illegible] paso diremos que el cuarto de un cr[illegible] es un mundo de preciosidades, en [illegible] todo pueden pasarse buenas horas. [illegible] ha escrito un libro encantador, *Voyage autour de ma chambre*; su argumento con[illegible] en la descripcion de todo lo que contie[illegible] apresento con referencia á hechos pasad[illegible] presentes. Con tema tan sencillo ha [illegible] un libro inmortal en los fastos de la literatura francesa, creo que si la misma idea [illegible] ra cruzado por la mente de mi amigo [illegible] cetillero hubiera producido no algo tan [illegible] recto como lo de Maistre, pero si tan [illegible] resante.

El cronista es poeta cuando así lo ex[illegible] situacion: sabe arreglar pasablemente [illegible] soneto de parotilla, ó unas seguidillas [illegible] la primera rubia que encuentre al paso [illegible] brica un epitalamio con la sangre fria [illegible] hombre que no hace mas que cumplir su deber, sin poner nada de alma, de [illegible] racion.

Necesita tener nociones sobre el arte [illegible] sical porque apareciendo todos los dias [illegible] la ópera novedades, está en la necesidad [illegible] juzgarlas, así como á los que las interpretan: ayer eran el «Fausto», «Los Hugonotes» mañana será «La Africana» «El Profeta» [illegible] Muchas veces estas dos funciones son desempeñadas por un sub-cronista que en general es mas competente que el principal porque este tiene sobre si todo el peso restante ¿quién no conoce á *Blas*?

Un cronista *comme il faut* debe ser miembro del «Club del Progreso» del «Plata» [illegible] «Parque» de «Los Negros» del «J[illegible] Club» y demás sociedades de buen [illegible] En una palabra en todos sus actos debe [illegible] *chic*.

*Chic! chic!* que silaba espresiva! buen [illegible] no, elegancia, moda, todo se halla compendiado en ella, los franceses tienen un [illegible] to particular para lo que ellos llaman *fin de mots*. El cronista es esclavo del [illegible] ¿Que diria el mundo de el si faltara al [illegible] cierto magno que la Sta. Brutini, por [illegible] plo, afamada cantatriz italiana, va á dar [illegible] nana? Aunque con la cabeza trastornada [illegible] cronista no puede faltar.

Hace algunos años se formó entre los cronistas de Buenos Aires una alianza ofensiva y defensiva, por el reglamento de la alianza se declaraba inviolable la persona del cronista; se cuenta que dos sastres y [illegible] peluqueros estuvieron á punto de perder la razon al saber la noticia.

Como todas las cosas humanas, la a[illegible] encontró al poco tiempo su fin, [illegible] trata de levantarla de nuevo con mayores [illegible] deres: aviso á quien corresponda.

Y, por mi parte, deseo que tenga un [illegible] exito.

Y aquí tengo que acabar, por [illegible] ganas.

*Nostradamus*

## PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 15 [illegible]

### Revista del Mercado.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

El proyecto votado ultimamente por la [illegible] Provincial sobre estos titulos ha dado [illegible] pulso á las operaciones mejorando los p[illegible]

Al contado cerraron al 59 3/4 por ciento.

Para fin del mes; 80,000 ps. fts. al [illegible] 60 1/4 por ciento.

Para fin de Febrero 80,000 ps. fts. [illegible] por ciento.

Para fin de Marzo 5,000 ps. fts. al 6[illegible] ciento.

EXPORTACION

Un lote americano se colocó hoy á 43 [illegible] fuertes.

Las ventas efectuadas hoy en lanas [illegible] cados Once y Sud solo constan de 25,[illegible] es como sigue.

Mestizas finas de 49 á 54 arb.
idem buenas de 45 á 48 id
Idem regulares 45.
Mezclas buenas 44 á 45.
Id regulares 41 á 43.
Id bajas de 38 á 40.
1300 cueros vacunos de matadero á ps [illegible] 133
Id campo ps. 127 á 130.
900 docenas lanares de matadero á [illegible]
Id consumo de campaña ps. 110.
Id al barrer de 80 á 90.
300 arb cerda del Sud á ps. 168 y 1[illegible]
100 id id del Norte á ps. 150 y 158.
Varios lotes mas en espiga de 47 á 50 [illegible] ga.

En cebada se arregló tambien una venta de ps. 60 á 65.

**HACIENDA.**

En hacienda lanar se colocaron 3,000 cabezas con lana á ps. 27, 29.
Un lote pelados gordos á ps. 27 1|2.

**IMPORTACION**

Las nuevas ventas que han llegado hoy á nuestro conocimiento son de algunos lotes de artículos del Brasil á los precios que hemos estado indicando últimamente.

*Telégrama.*

Ala Bolsa. Enero 15 2 en punto.
Papel, 4 1|8.—8000 cueros salados de los Ríos, 60, 10000 id id de aqui, 61 Sebo 20 Cambios cerraron firmas.

A LA SALA DE RESIDENTES

Cardiff «Wihelmina».
Pernambuco «Faraon».
Janeiro antes vapor Santa Cruz, Génova «Kungollos».
Bourgogne, Martiorra, George «Marie».
New-Port «Dahem».
Glasgow «Mortitan».

# ADUANA

**Comestibles y Bebidas.**

A. Rocha—6 caj. artículos de medio cristal y vidrio para mesa y otros usos, 14 bocoys loza fina surtida, 1 juego de mesa, 30 barricas coñac, 158 bordalesas vino francés 104 bal. papel de paja 500 cajones ajenjo, 130 cajon licores finos [illegible].
Mallmann—250 id champagne ordinarios, 100 caj vino tinto regular, 25 id blanco id.
Lamas—50 pip vino tinto catalan.
Gomez—69 barricas cerveza Blanca.
Graffigno—19 pip 10|2 8|4 vino tinto catalan 215 bal papel astrasa surtido.
Lasalle—470 bordalesas vino tinto burdeos.
Cabrau—312 caj coñac francés regular.
Stonis—20 bordalesas vino tinto burdeos.
Griethnos—4 id id id id.
Marmi—195 caj cidra.
Marini—1 barrica café 1 cjn. [illegible] tarros.
Palma 50 cjs. manteca de puerco.
C. Viale—25 cjs quesos parmesanos.
Guerin—2060 barriles anis.
Bax-freres—1 cjn. aceite 1 id [illegible] 100 id coñac.
S. Schiaffino—185 lastras sal.
Silges—48 1|2 id id.
Folman—1630 fanegas sal.
Llavallol—20 cjs. aceite español.
Ruscheweyh—50 cjs. velas estearinas.
Umerez—1 cjn. bacalao.
Rivaca—10 id conservas de tomates.
Guimaraes—1732 bult. yerba Paranaguá.
Gamaud—185 sac. café brasil. 50 barricas azúcar terciada id.
Devoto—10 cjs. conservas de tomates.
Marini—1,250 barricas azúcar blanca y terciada.
Basseaux—285 cjs. ajenjo, 150 [illegible].
B. Viale—100 cjs. aceite Bovery.
Isaac—18 bar. azúcar refinada.
Getting—25 fanegas sal.
Ferber—6 bolsas arroz de la India.
Vederé—2 cjs. chocolate francés [illegible].
Pigretti—299 id fideos.
Wedekind—1 cjn. legumbres conservadas 3 id frutas id. 1 id id seca 1 lata [illegible] pelada 1 cjn. viscochos 1 bar. [illegible] 2 cjs. manteca de vaca.
Andrin—20 cjs. aceite de olivo.
Krames—10 id velas estearinas.
Bartoli—5 bultos tabaco.
J. Fusoni—150 cjs. quesos de holanda.
B. Galup—2 id. pavilo.
Ochoa—100 cajones, aceite 200 docenas escobas de lujo.

**Artículos diversos**

Wedekind—10 caj géneros de lana y algodon negro y raso de lana mezcla.
W. Wepner—13 caj géneros para vestidos, capelinas de seda, tul de id gasilla id.
Mallmann—5 caj zarasas.
Parlane G.—2 caj bramante y bombasí.
Darbishire—5 fardos lienzo.
Getteng—10 fardos y 1 cajon lona blanca, tripe y pañuelos de hilo.
Brownell—3 fardos bayeta mezcla.
Drabble—3 bultos zarazas y bramante.
Tomkinson—1 fardo paño negro.
Thompson—9 id tripe risado 12 id peplos.
Graham—2 caj bramante.
Duguid—1 fardo lanilla para banderas.
Mallmann—1 caj casimir mezcla.
Zileri—1 id elástico inglés para botines.
Wedekind—66 cjs. jéneros para pantalon surtido Pañuelos id para manos paño para poncho, jénero para trages paño castor merino aleman enaguas bordadas. Damasco de lana, paño negro, muselina adamascada casimires negros zarazas, cortes de hilo para pantalon cachemires, jéneros de hilo y algodon medias algodon surtidas.
B. Briet—2 bult. artículos para Carruages.
Reinchard—12 cjs. ferretería surtida.
Krayn—5 id máquinas de coser.
R. Hopman—6000 ladrillos de fuego.
J. Bell—195 Planchas de hierro 16 cjs. hierro galvanizado 794 barras 93 atados hierro en barras. 1 casco tiza colorada 21311 piezas madera de pino.
Billinghurst—325005 pies pino de tea.
Madero—50,000 tejas francesas.
Crabbis artículos para el ferro-carril del Norte.
Lanondo—id para la usina del nuevo gas.
Llavallol—1116 piedras de vereda.
Director del Gas—593 toneladas de piedra, 292 16|20 id id id.
R. Bancosa—1 cjn. barniz para coches.
J. Fusoni—308 cjs. baldozas de marmol.
Pedarrieu—1 id cuchillos trinchantes y chairas cabo de marfil.
Storni—1 cjn. balanzas surtidas.
Estteng—1000 atados fajas.
Delfino—20 barricas brea.
Londo—1,050 piedras de vereda 39,990 baldozas (Marsella(
Brawey—440 piedras de vereda.
S. B. Hale—3 cjs. visagras, tornillos, fierro para cepillos.
Isaac—8 c. mantas imitacion vicuña, elástico mezcla bramante, bombasí blanco.
Mitchres—2 c. jéneros mescla para vestidos.
Drabble—1 id medias de algodon.
Kohlstedt—12 c. paño mezcla fino para vestidos, id blondas de seda, pañuelitos de punto y velitos negros.
Ashworth—2 paq. muestras.
Iturriaga—10 fard. tripes surtidos.
Proonfoot—2 c. orleans.
Ferber—1 id. bramante.
Tomkinson—3 c. tripe cortado.
Kvenig B.—22 bult. paños casimiris y medias.
Ferber—3 cjs. medias cortas id largas y jeneros mezcla para vestidos.

# MARITIMA

**Ultramar—Dia 15.**

Barca belga «Cesar» de 268 toneladas procedente de Rio Janeiro el 24 de Diciembre su capitan Peters, consignada á C. H. Pecher con 254,000 litros sal,

Goleta sueca «Vigilant» 229 toneladas procedente de Cardiff el 30 de Octubre su capitan J. P. Luud, consignado á la Orden con 374 toneladas de carbon de piedra.

Barca francesa «Albert» de 330 toneladas procedente [illegible] Burdeos el 21 de Setiembre su capitan Leveq[illegible] consignado á Labarthe Dauebe y Ca. con c[illegible]o general y 53 pasageros.

Vap[illegible] «Villa del Salto» procedente de Montev[illegible] Leopoldo Julio, consignado

á Risso hermanos con encomiendas y 160 pasageros.

Barca inglesa «Rattray» 284 toneladas de Liverpool el 19 de Noviembre su capitan Carnogie á Dreysdale y Ca. carga general sin pasajeros.

**CABOTAJE—DIA 15.**

Vapor nacional «Cisne» de 120 toneladas procedente de la Asuncion, su capitan Risso á Matti y Piera, 1 fardo cueros de nutria, un cajon ferretería.

Patacho aleman «Rosario», de 94 toneladas de Zárate su capitan Makler á Francisco Bozzano 1073 arrobas lana sucia.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO DE VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

*2ª Funcion de l'[illegible]*

Para el domingo 16 de Enero de 1870

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

## JUGAR CON FUEGO

Desempeñada por las Sras. Segura y Espoy y los Sres. Saez, Jarques, Aragon, Albo y coro de ambos sexos y de locos.

A las 8.

NOTA. El martes próximo la zarzuela «Luz y Sombras» y «El caballero particular»
OTRA. Están en ensayo las zarzuelas «Los hijos de Eva» y la ópera bufa «Barba Azul»

# AVISOS

## Sirvienta.

Se necesita una sirvienta [illegible] 511

## PIEZAS

[illegible]

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Luis A. Varela [illegible] por el término de treinta dias [illegible]
Buenos Aires, [illegible] 1870.

# REMATES

## Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145 [illegible]

Bramantes de las mejores marcas [illegible] zarazas de id muy finas, géneros para vestidos de muchas clases, lienzo tablon, id tabla, id [illegible] géneros para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y merinos, percales, negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y cortes [illegible] panchos de paño, chaquetones, [illegible] mantas, id [illegible] negro y plomo, [illegible] ros para vestidos, [illegible] pañuelos de seda lisos y foulares, id de hilo [illegible] pantalones de id, [illegible] de lana y [illegible] blanca y de colores para vestido, [illegible] clases, [illegible] miriñaques, sombreros de castor y [illegible] pañuelos de hilo y algodon, id de la India, id [illegible] cochinilla, agua florida, [illegible] pelas, id de la sociedad, estractos finos [illegible] de relojes de oro, calzado fino y ordinario. Asi variado surtido de géneros franceses, alemanes e ingleses, para vestidos [illegible] de seda, grano de oro, bayeta [illegible] merinos negros y de colores, [illegible] to y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, [illegible] un lindo surtido de perfumería, camisas [illegible] para hombres y niños, id medias [illegible] camisas y enaguas para señoras, [illegible] infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

## Antonio Zunini

De una casa antigua, situada en calle de Lima 216
Para el Domingo 16 del corriente á las 6 de la tarde, y al contado.

Dicha casa consta de 112 varas de frente por 75 á 78 de fondo, cercado de pared, [illegible] sala, [illegible] piezas interiores, cocina, pozo, y letrina, el fondo con árboles frutales, parrales etc. Se previene á los interesados que quieran emplear bien su dinero, que se les ofrece un buen pedazo, encontrándose dicha finca en calle empedrada y alumbrada á gas muy cerca del centro, con espacioso terreno donde poder edificar.

Para mas pormenores, ocurran á mi escritorio, calle de Moreno 192.

## Cáceres y Lopez

En su Casa Calle de la Victoria núm. 204
Géneros, Algodones, Sederías, Casimires y calzado.

A 5, 6 y 7 meses de plazo.
El Martes 18 del corriente
Por cuenta de varios

El Martes 18 del corriente á las 11 1|2 de la mañana y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos por cuenta de varios un grandísimo surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente

Bramantes, percales, zarazas, merinos, muselinas, yaconas, cotin y listado americano, pequín, gró sarga, corderoy, cotonia, coleta, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cortes para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, tul de seda, tartanes, coco rosado y plomo, alemanesco, género de hilo para sábanas muchas clases, madapolan, uso doméstico, creguela, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, un gran surtido de ropa hecha fina y ordinaria para hombres y niños, mantas y ponchos imitacion pampas, id de vicuña y de algodon, jergas inglesas, sabanillas y ponchos de paño y casimir, tiradores de carpincho, sobrepuestos id y de tripe, cojinillos tucumanos e ingleses, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id lienzo, ropa hecha para trabajadores, peines y peinetas de goma, id de carey y de búfalo, pasamanería alta novedad, embutidos blancos, cuellos y puños bordados, corbatas, estractos, aceites, agua de colonia, id de florida y la Lavanda, ponchos y mantas de vicuña, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de uso doméstico, paños para alfombras chuzé esteras de la India, grano de oro, botas granaderas, gran surtido de calzado para hombres señoras niños, Gavour, sombreros paja de Chile y de Italia, id ordinarios muchas clases, gorritos y sombreros adornados para niños, grano de oro, terciopelo, enaguas bordadas, pañuelos de espumillo, id de red, género tornasolados, raso de lana, mangos bordados, guirnaldas y adornos para señoras muchas clases, pañuelos de chichinilla y de algodon, trencillas para ruedos, cinta de bilera, guarniciones para vestidos, canastas Lavalier, miriñaques de Fantasía, para-soles, cortinas de la India, sombrillas de raso, carabinas, semillas de paño, cuchillos y tenedores, pellas, plata, [illegible] agujas de hilo de patente, id de lustre y [illegible] muñecas, estractos [illegible] Rouban, aceite [illegible] de la sociedad, alfileres, [illegible] tijeras, [illegible] de seda [illegible] colores, guantes de seda y de hilo, [illegible] pantalones [illegible] de las [illegible] variedad de [illegible] gorros de [illegible] bordados, [illegible] á la vista.

NOTA. Al mismo tiempo [illegible] hilo [illegible] de primera clase.

[illegible]

## Lopez y Blanco

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible]

## Ocampo y Pesciora

[illegible]

POR EL MISMO

Importante

[illegible] á las 6 de la tarde [illegible]

[illegible]

## Luis Godoy.

# MAÑANA

# DOMINGO 16 DE ENERO

POR EL MARTILLERO PÚBLICO

# LUIS GODOY

**Se efectuarán los siguientes remates á quemar á cualquier precio**

[illegible]

NO FALTAR SEÑORES ESPECULADORES

POR EL MISMO

**PULPEROS**

[illegible]

Títulos perfectos á satisfaccion del comprador [illegible] que se hallan en la escribanía del Sr. Aranda

## Mariano Billinghurst.

De la finca situada en la calle de Piedad N° 387 y 389 de órden de su propietario.

El Mártes 18 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno con el edificio viejo que arriba se designa y se compone su superficie de 15 1|4 varas de frente al Sud por 79 varas de fondo al Norte.

Los que se interesen pueden ocurrir por la llave á la mercería de la esquina de Piedad y Libertad 398

POR EL MISMO

De la finca calle de Méjico núm. 323 de órden de su propietario

El miércoles 19 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en punto por fija se ha de rematar sin falta alguna á las mas alta postura y dinero de contado

La finca arriba designada construida en 11 1|2 varas de frente por 62 de fondo con 4 piezas, [illegible], lugar, pozo, etc. grandes porciones de [illegible] y frutales.

[illegible]

## Florencio Madero y C.

De un terreno [illegible]

De un magnífico terreno

[illegible]

POR EL MISMO

**JUDICIAL.**

REMATE SUI GENERIS

[illegible]

EN LOS CAMPOS ELISEOS

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Bolivar 14

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

De un magnífico terreno

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] á plazos

Situado en las calles de [illegible] y Venezuela

[illegible] Alberti y Venezuela [illegible]

[illegible] Los barraqueros recomendamos especialmente [illegible] venta, pues la calle de Alberti [illegible] muy [illegible] bien situada.

La venta de los lotes se efectuará á plazos [illegible] una tercera parte al contado, una tercera [illegible] meses y la otra tercera á [illegible] meses [illegible] teniendo [illegible] derecho al [illegible] de contado, gozando por lo tanto [illegible] de plaza.

Títulos en perfecto estado, pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar 14, donde se hallarán los planos del terreno.

## Adolfo J. Bullrich

## EN LA CASA HABITACION DEL Dr. Montes de Oca.

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

**Calle Tacuarí núm. 77.**

En todo el corriente mes tendrá lugar el remate de todas las existencias y muebles de esta casa, cuyo estenso, rico y variado pormenor, daremos oportunamente.

Desde ya llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate que dividiremos en tres partes

[illegible]

Instrumentos [illegible]

## Baltazar Moreno y Ca.

[illegible]

NOTA [illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

**POR EL MISMO**

En la casa calle de Piedras núm. 335, de una magnífica casa-quinta en el pueblo de San Vicente á 4 cuadras de la Plaza camino real de Lomas de Zamora.

Por cuenta de los acreedores la que se ha hecho tasar para satisfaccion de ellos y viene á importar como 2 rls. sobre vara cuadrada, y á mas un poder que tiene el martillero, para vender por lo que ofrezcan.

El Jueves 20 de Enero, á las 6 en punto de la tarde.

Se procederá la venta en público remate por la mayor oferta y dinero de contado, su terreno de 4 cuadras cuadradas, y como 3,000 árboles frutales de esquisitas frutas, 5 habitaciones de material, pozo, letrina, pileta, trogas, caballeriza y una infinidad de plantas de todas clases.

NOTA. Las personas interesadas en la compra pueden pasar á la casa del martillero, Bolivar 72, ó Piedras 335, el que les dará mas detalles.

De cuatro lotes de terrenos, en las calles de San Antonio y Santa [illegible] al Norte, [illegible] cuadras de la casilla, [illegible] el número 1, [illegible] por el frente de los terrenos, los que estarán designados con la bandera del martillero.

POR EL MISMO

**Esta es pichincha!**

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible] Piedras 335.

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

PARA LOS POBRES

[illegible] Bolivar 72, casa del martillero Piedras 335.

POR EL MISMO.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO,

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] esquina [illegible] detalle.

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

## DE UNA LINDA CASA

**Formando esquina á dos calles**

[illegible]

**A LOS ESPECULADORES**

[illegible]

POR EL MISMO

**DE UN TIGRE**

**CON JAULA**

[illegible]

POR EL MISMO

De un lindo terreno en la calle de Zeballos entre [illegible]

POR EL MISMO

De muebles—Despues el detall.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno en la calle de Garay entre Piedras y Tacuarí.

# AU MERINOS

## CALLE DE RIVADAVIA Nº. 104, ESQUINA A CHACABUCO

**ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y BONETERIA**

## CASA DE CONFIANZA

**El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado.**

La renovacion de nuestros surtidos haciéndose á cada nueva estacion mas considerable no nos permite dar por completo el detalle de la multitud de artículos de que se compone el que acabamos de recibir: nos limitamos á señalar á nuestros clientes algunos de los principales:

**Ropa de mesa**—Servilletas de hilo adamascado, buena calidad, desde 60 pesos la docena hasta 500, 2000 manteles de hilo de 50 ps. arriba; 500 servicios para mesa de 12 cubiertos, de lujo, á 200 ps; paños para tocador, 12 calidades que contienen la clase mas rica.

**Servilletas Turcas**—Para baño, á 160, 180, 200 y 250 pesos la docena.

**Sábanas confeccionadas**—A 50, 70, 80, 100, 120, 150, 160, 180, 190, 220, 240, 250, 280, 320, 400, 500, 800, 1000, 1200 y 1500 pesos el par.

**Fundas confeccionadas**, desde 25 pesos el par hasta 300.

**Tela blanca de algodon**—Tela 2[illegible] para camisas, calzoncillos &a, desde 8 pesos la vara hasta 90 pesos.

**Tela para sábanas**—Diez calidades por cada anchura.

**Madapolan**—Cotonia de todos anchos y de todos precios.

**Pañuelos**—Hemos aumentado considerablemente este renglon que se compone hoy de mas de 50 series, de todos gustos y calidades.

**Medias para señoras**—Algodon blanco, ... crudo, hilo, algodon de color, medias de seda, calzones para teatro de algodon y seda.

**Medias y calcetas para niños**—Espléndido surtido, ... diferentes, medias de hilo para niños, ... de algodon extra, medias ...

**Medias y calcetas para hombres**—30 series de calcetas, desde 100 pesos la docena hasta 300 calcetas de hilo blanco y rayado de color, calzones para teatro de seda, lana y algodon.

**Camisetas de franela**—... sargada o lisa, camisetas de punto, ídem ... camisetas de ...

**Calzoncillos de franela**—Igual serie que la de las camisetas.

**Camisas para hombres, señoras y niños**—Buen corte, última novedad y muy durables.

Un gran número de artículos ... forma de este surtido, que ... á ... esta ocasion especial.

104 RIVADAVIA 104, ESQUINA A CHACABUCO

**PRECIO FIJO** **PRECIO FIJO**

AU MERINOS RIVADAVIA NÚM. 104, ESQUINA Á CHACABUCO



## SALUD, BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

**Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la**

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

D.r RADWAY

[illegible]

### PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY

**La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.**

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra los ataques repentinos de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en ... remedios o agentes medicinales.

El PRONTO ALIVIO DE RADWAY ... según las instrucciones ... quiera que sea su causa.

### IMPORTANTE

[illegible] PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY [illegible]

### REUMATISMO

Esta penosa enfermedad ha burlado á los ... remedios mas populares ... el PRONTO ALIVIO DE RADWAY nunca tardó en proporcionar una inmediata mejora al paciente ...

En el Reumatismo crónico, ó gota, deberán tomarse las PILDORAS REGULADORAS DE RADWAY como un complemento del PRONTO ALIVIO.

### PILDORAS DEL D.r RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, ... dispepsia, ... inflamaciones de los intestinos ... todas las perturbaciones en las vísceras ...

Se garantiza que produce una cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio ni minerales ni drogas deletéreas.

**Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.**

Constipacion, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acidez del estómago, náuseas, repugnancia hacia los alimentos, saciedad o pesadez en el estómago, sofocacion, ... cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos ... repentinos de calor, mederras, pesadez y debilidad de la cabeza.

Pocas dosis de las PILDORAS DE RADWAY libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

**AVISO:**

Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero PRONTO ALIVIO del DOCTOR RADWAY, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque ellas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre: las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas (gravadas aparentemente sobre madera) mientras que las del legítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas anchos que los que se exportan por Radway y Ca.

JUAN EASTMAN y C.ia

Únicos Agentes

**9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11**


### Terreno grande

Se desea comprar uno de 40 ó 50 varas de frente por las mismas ó mas de fondo, comprendiéndose en las calles de Venezuela y Corrientes, no importa que sea 2 ó 3 cuadras afuera de la poblacion, y si es entre las de Victoria y Piedad 6 ó 8 cuadras, siendo los títulos buenos, y módico precio, vean al rematador Alfonso Godoy, de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante, de 12 á 4 Victoria 114. E. 10 5d

### LIBROS

Se compran, venden y cambian libros viejos en español, francés, inglés, latín, etc., etc., Piedras núm. 178. e8 3p.

## OJO!

**Se vende un campo en el Partido de la Ensenada, con 4 cuadras de frente por una legua de fondo, lindero con D. Eduardo Llanos. Para tratar, ocurrir á la calle Chacabuco núm. 309.** e13 3d

### Se alquila

**Una pieza como para escritorio en la calle del Perú número 139, frente al Tribunal de Comercio.—Se dará razon en la calle de la Victoria N.º 89 altos.** e13


# FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

113 CALLE PIEDAD 113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion de

RETRATOS

DE PERSONAJES Y PARTICULARES DE TODAS LAS PROVINCIAS.



## CASA INTRODUCTORA

DE

ADOLFO MANIGOT

FLORIDA 27 POR MAYOR Y MENOR FLORIDA 27

Unico consignatario, en Buenos Aires, de la casa de May de Paris, la principal casa de camisas en esta capital y que no trabaja para la esportacion. Se reciben continuamente variados surtidos de camisas de la mejor calidad que viene al pais. Precios módicos.

Toda clase de ropa blanca para hombre—Sombreros—Perfumerias de Lubin y Guerlain. Variedad de clases de artículos de lujo.

Se reciben encargos para Francia.



# AL PÚBLICO

**¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!**

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE

**79 PARQUE 79**

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos mjc.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

**NOTABLE**

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un convoy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.


# DE INTERÉS

**A los prestamistas de moneda y especialmente á los que manejan intereses de menores.**

Se solicitan 160,000 pesos mjc. ó 400 onzas de oro á interés, por el término de 2, 4 ó 6 años, abonando 1,400 pesos mjc. mensuales, (mas del doble del interés que paga el banco.) Se garante el capital hipotecando una casa en la ciudad que vale 240,000 pesos mjc, y los intereses con el alquiler que ella produce, para tratar ocúrrase al rematador Alfonso Godoy, calle de Venezuela número 332, de mañana hasta las 12 y de tarde desde las 4 adelante, y á la calle Victoria 114 de 12 á 4.

### EL D.r DOMINGO FRIAS

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de la Victoria N.º 100, altos (Recoba nueva).

E. 11 5p

### Muchacho

Se necesita uno de 14 á 15 años en la calle Libertad 130, para el servicio de una familia.

E. 11 3d

### Se alquila.

En la calle de Venezuela 115 se alquilan dos magníficos almacenes con 7 varas de frente cada uno y 60 de fondo.

En la misma casa darán razon. e4 1s

### Luis Godoy

REMATADOR PÚBLICO

Escritorio Bolivar 73. Casa habitacion Piedras 345.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA**

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo cuerpo de inspeccion se compone por los Señores

D. Javier Arrufo
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en el se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

### Aviso de Policia.

Se necesitan vigilantes para el Departamento de Policia.

Los individuos que deseen ingresar á este cuerpo presentarán una carta de persona que acredite su buena conducta.

Se contratarán por un año, y gozarán del sueldo de seiscientos noventa pesos mensuales, recibiendo dos vestuarios completos, uno de verano y otro de invierno.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.


# GRANDES É IMPORTANTES

PUBLICACIONES

DE LA

## CASA A. MOREL

EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTÍFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA, MECÁNICA, ETC

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijéramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofía, etc., en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Convencidos de la bondad y utilidad de las obras, no vacilamos en recomendarlas al público ilustrado de esta ciudad, confiados en que tendrán una acogida favorable.

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170 (altos) para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á 1 de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.



# FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

**En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.** e 27.



# GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

## VENTA POR MAYOR Y MENOR

## Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades. El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p $ mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial. Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancías.

Liquidacion de bienes. Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA. La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.



GRAN

# NOVEDAD

**Elegancia, comodidad, duracion.**

**Ultima moda.**

**Carruages hermosísimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.**

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres Lelorrie y Merlin Gittet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tablete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo, contienen tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocípedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear un espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.



## MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES PROVINCIALES, MUNICIPALES Y DIPUTADOS AL CONGRESO

**Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.**


### Café de Yungas.

El lejítimo Café de Yungas del célebre establecimiento de *Padilla*, acaba de recibirse y se vende por bultos y arrobas en la Calle de la Piedad, núm. 213.

e13 p3

### Terrenos casi devalde

HAY para vender unos cuantos lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, por el ínfimo precio de 11,000 pesos moneda corriente. Estos lindos terrenos están situados en uno de los mejores parajes de esta poblacion, estando solo 22 cuadras de la plaza de la Victoria y donde no se corta la poblacion hasta llegar á ellos; no se descuide el que quiera lograr esta pichincha que de 50 lotes no quedan mas que 10 para tratar, al rematador Alfonso Godoy, de mañana hasta las doce y de 4 en adelante Venezuela 332 y de 12 á 4 Victoria N.º 114.

e13 5p.

### Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Geronimo Herrera ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por la oficina de Rosales donde se halla el suscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 11 de 1870.

30 d *Faustino Miñones.*

### Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Francisco Ravel para que comparesca ante este juzgado en el término de seis dias á efecto de dar las esplicaciones necesarias del estado de sus negocios, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tratará en estado de quiebra—Buenos Aires 10 Enero de 1870.

E. 11 3p. *Terry.*

### Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. E. J. Carvalho, presenten dentro del término de quince dias los justificativos de sus respectivos créditos al síndico provisorio D. Eloy Ruiz, segun lo dispuesto por el artículo 1.549, advirtiéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido que pueden con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código hacer entregas de efectos ni pagos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. J. B. Molina, so pena á los contraventores de ser considerados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires Enero 11 1870.

3 p. E-12.

Terry


## LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

## LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

**Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.**


### AL AZUL POR LAS FLORES

### LA INVARIABLE PORTEÑA

*Administracion, Rivadavia No.* 411 y 443

Por el primer tren del Sud, Estacion Jumenez

Saldrán los dias........3, 8, 13, 18, 23, 28.

Del Azul para Buenos Aires

los dias.................3, 8, 13, 18, 23, 28

*Para* Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalque

Por el primer tren del Oeste, Estacion Moreno

Saldrán de esta los dias 10, 20, 30

De Tapalque á Bs. As. los dias 5, 15, 25

Empresario— *Miguel M. Lupo*

### A QUIEN CONVENGA

Se desea vender una casa calle de Independencia núm. 318, entre Santiago del Estero y San José, edificada hace dos años, en terreno de 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, contiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y toda embaldosada y mas tiene diez y seis piés de parra con zarzo de hierro.

En la misma casa se precisa una chica de 12 á 14 años para el servicio. Para tratar por una ú otra cosa, puede ocurrirse á dicha casa á toda hora del dia.

### EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Guillermo Tresize presenten dentro del término de quince dias los justificativos de sus respectivos créditos al síndico provisorio D. Juan Camaña segun lo dispuesto en el artículo 1549 advirtiendose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no pueden con sujeccion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, hacer entregas de efectos ni pagos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Julio Sanchez so pena de ser considerados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 10 de 1870.

E. 11—3p. Terry


## LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantida 168 y ... dias vista en el escritorio de 160 y 158, ... de Cangallo núm. 154, esquina de 47 a ...